

Editorial

Con fecha 10 de diciembre de 2002, se ha firmado un Convenio de Colaboración Académica entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y Clínica Las Condes. Este ha sido ratificado en una ceremonia realizada el 19 de junio de 2003, en Clínica Las Condes, presidida por las autoridades máximas de ambas instituciones. La Facultad de Medicina, con sus 170 años de vida académica, tiene una tradición de excelencia en la formación médica y de profesionales en el área de la salud, de la investigación y extensión en salud. Por su parte, Clínica Las Condes es una institución que ha alcanzado un desarrollo profesional y tecnológico de excelencia, habiendo colaborado con la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile desde hace varios años en el desarrollo de actividades docentes asistenciales, acorde con los avances tecnológicos actuales.

Este convenio reviste una gran importancia para nuestra Clínica, como institución y para nuestro cuerpo médico y profesional. Nos distingue como una institución privada que es capaz de aportar a la formación de especialistas en diversas disciplinas, concepto muy diferente del tradicional de una clínica privada que es vista, en general, como una institución sólo con fines de lucro, sin interés en compartir y difundir sus experiencias con otros. Por otra parte, es un enorme desafío que debemos asumir muy responsablemente.

La medicina ejercida individualmente, sin transmisión de experiencias a otros, es de poco valor; mientras que la medicina ejercida en grupos de especialistas que interactúan con otros especialistas es fructífera, se difunde, se transmite, va siempre en beneficio del paciente, que se beneficia de la experiencia de muchos. Si además le agregamos una tecnología avanzada y una alta eficiencia, como es el caso de Clínica Las Condes, tenemos un gran desafío por delante: demostrar que somos capaces no sólo de trabajar bien, sino que de transmitir nuestros conocimientos y experiencias, lo que nos hará trascender como institución y como profesionales.

Esta revista cumple cabalmente con este objetivo de transmitir experiencias y se inserta en pleno en el espíritu de este convenio.

En este número me parece trascendente el artículo **¿Qué nos está faltando en educación médica?** del Profesor Dr. Eduardo Rosselot, donde hace referencias al modelo del médico que ejerce hoy día y de los desafíos en la formación de los futuros médicos. Ojalá Clínica Las Condes pudiera colaborar a llenar este vacío, ayudando a formar médicos con un más profundo sentido ético y humanista.